

Asignatura: Traducción Científica

Cátedra: única

Docente responsable: María Laura Perassi

Sección: Francés

Carrera: Traductorado Público Nacional de Francés

Curso: 5.^{to} año

Régimen de cursado: anual

Carga horaria semanal: 4 horas

Correlatividades: especificadas en el plan de estudios vigente

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura **Traducción Científica** para la sección Francés es una materia de dictado anual, situada en el quinto y último año de la carrera de **Traductorado Público Nacional de Francés**. Por ello, se espera que, en los años precedentes, los alumnos hayan hecho un recorrido por las diversas vertientes teóricas sobre la traducción, conozcan y sepan aplicar diversos métodos y técnicas de traducción en función de los problemas surgidos en torno a los encargos de trabajo, manejen estrategias de documentación y de búsqueda terminológica necesarias para llevar a cabo una traducción, y dominen los principios básicos de redacción y ortotipografía de las dos lenguas de trabajo (francés y español). Los contenidos por desarrollar pretenden no solo que los alumnos ejerciten el proceso traductor, sino también que redacten correctamente según las características propias a los distintos géneros textuales científicos; asimismo, se espera que los estudiantes defiendan su trabajo argumentando las decisiones tomadas durante el proceso. Con una fuerte orientación práctica, que encuentra su justificación y apoyo fundamentalmente —aunque no solo— en las teorías desarrolladas por Christiane Nord (Alemania) y el grupo PACTE (España), el presente programa está formulado sobre la base de una tipología textual establecida por la cátedra en función de sus necesidades, y que encuentra su origen en las obras de Cubo de Severino¹ y Balmet y Henaó de Legge².

Como parte de la sociedad en la que se inserta nuestra institución y en la que nuestros egresados desarrollarán su profesión, la universidad es consciente de la importancia de los desafíos que el mundo actual plantea. En este sentido, desde esta cátedra adherimos a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** propuestos por las **Naciones Unidas** como camino para mejorar la vida de todos, particularmente al objetivo 4 (Educación de calidad), pero también a los Objetivos 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos). Asimismo, a través de los textos abordados, se intenta crear conciencia sobre los ODS más estrechamente relacionados con las temáticas de la asignatura (Objetivos 2, 3, 13, 14, 15).

¹ CUBO DE SEVERINO, Liliana (coord.) (2005). *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*. Córdoba, Argentina: Comunicarte.

² BALMET, Simone y Martine HENAO DE LEGGE (1992). *Pratiques du français scientifique*. Vanves, Francia: Hachette/AUPELF.

OBJETIVOS

Objetivos generales

Al finalizar el curso, el alumno estará en condiciones de:

- ser capaz de traducir textos científicos desde y hacia las dos lenguas de trabajo (francés y español), con hincapié en la traducción hacia la lengua materna;
- realizar traducciones científicas correctas desde el punto de vista terminológico y estilístico, acorde con las reglas idiomáticas de la lengua de destino;
- lograr una equivalencia funcional entre el texto base y el texto meta, ateniéndose al encargo de traducción;
- expresarse correctamente en francés y en español.

Objetivos específicos

Al finalizar el curso, el alumno deberá ser capaz de:

- dominar las características del discurso científico;
- analizar y evaluar la calidad del texto original;
- responder a los distintos tipos de traducción posibles (traducción completa, traducción parcial);
- demostrar un método de trabajo propio y adecuado a la resolución de problemas de índoles lingüística, temática, terminológica y pragmática de acuerdo con las especialidades científicas abordadas;
- evaluar críticamente las fuentes de consulta y utilizarlas en forma efectiva;
- redactar de manera adecuada y pertinente según los diferentes tipos de publicaciones científicas;
- dominar aspectos lingüísticos característicos de la lengua española y francesa;
- defender su traducción y saber argumentar sobre la elección terminológica realizada;
- responder a las exigencias de edición (pre y postraducción) y presentación formal de un texto;
- mostrar sentido crítico al momento de corregir o revisar una traducción;
- haber aprovechado y aplicado los conocimientos adquiridos en las materias afines de la carrera.

CONTENIDOS

A lo largo del año, se prevé una total articulación entre los contenidos de los distintos módulos y unidades, de modo que cada tema nuevo retome y profundice lo desarrollado anteriormente.

Unidad 1: Los discursos de la ciencia. Tipos de discursos científicos. Características generales del discurso científico. Importancia del discurso científico y su traducción. La formación de palabras en el ámbito científico. El uso de nombres en latín. Siglas y abreviaciones. Expresiones y fórmulas fijas.

Unidad 2: El discurso científico de divulgación (DCD). El circuito comunicativo y el DCD. Características del DCD. Tipos de textos científicos de divulgación. Artículos de divulgación general y especializada.

Unidad 3: El discurso científico especializado (DCE). El circuito comunicativo y el DCE. Características del DCE. Tipos de textos científicos especializados. Resúmenes de artículos y artículos científicos.

Unidad 4: Otros discursos científicos. Diversidad de discursos y de contextos de difusión. Análisis de laboratorio; informes médicos; folletos informativos; sitios web especializados; capítulos de libros; presentaciones ppt; videos institucionales; etc.

Ámbitos de trabajo (en estrecha relación con los ODS): agroecología, cambio climático, biodiversidad, salud, entre otros.

MODALIDAD DE TRABAJO

El curso se desarrollará de manera presencial, con instancias en modalidad virtual asincrónica.

Exposiciones teóricas: presentación, por parte del profesor, de temas de corte netamente teórico sobre cuestiones lingüísticas, traductológicas o profesionales.

Actividades prácticas: lectura, análisis, comparación y crítica de textos científicos y de traducciones en francés y en español; trabajo en la sala multimedia de la facultad con el fin de llevar a cabo búsquedas y consultas en línea, y trabajar con textos paralelos; traducción y corrección de textos científicos; generación de glosarios o fichas terminológicas.

En todos los casos:

- se exigirá del alumno una participación activa, que lo impulse a llevar a cabo una investigación terminológica y bibliográfica sobre los temas expuestos;
- el profesor será guía durante el aprendizaje, tratando de dar al alumno la mayor libertad posible para que éste empiece a definir su propio método de trabajo;
- la tarea de traducción se llevará a cabo a caballo entre la facultad y el domicilio del alumno, para que este aprenda a organizarse, aprovechar las ventajas y enfrentar los inconvenientes que ofrecen los diferentes lugares y tiempos de trabajo;
- los documentos por trabajar serán provistos por el profesor;
- se trabajará tanto sobre el contenido de los textos como sobre su forma, de acuerdo con el tipo de texto científico por traducir.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN (Conforme a la reglamentación vigente)

Alumnos promocionales

La promoción sin examen final estará sujeta a las siguientes condiciones:

- Asistencia mínima del 80 % a las clases dictadas o del 60 % para estudiantes trabajadores o con personas a cargo.
- Aprobación de 2 (dos) parciales.
- Aprobación de 3 (tres) trabajos prácticos.
- Posibilidad de recuperar 1 (un) parcial por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida reemplazará la nota de la evaluación recuperada.
- Posibilidad de recuperar 1 (un) trabajo práctico por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida reemplazará la nota de la evaluación recuperada.
- Promedio final mínimo de 7 (siete). Esta cifra debe ser entera y no una fracción inferior (por ej., si el promedio final es 6,75, no se obtiene la promoción). Cuando la fracción sea 0,51 o superior en los promedios iguales o superiores a 7, se considerará el número entero inmediato superior (por ej., $7,75 = 8$; $8,51 = 9$). El promedio general se obtiene de la suma de los parciales más el promedio de los trabajos prácticos, dividido por la cantidad de elementos (por ej., 1° parcial: 6 + 2° parcial: 8 + 3° parcial: 7 + promedio de prácticos: 7 = promedio final: 7).

Nota: Los trabajos prácticos podrán ser individuales o en grupo, domiciliarios o en la facultad, orales o escritos de acuerdo con las necesidades y el desarrollo del curso durante el año.

Alumnos regulares

La regularidad en la materia estará sujeta a las siguientes condiciones:

- Aprobación de 2 (dos) parciales con una nota no inferior a 4 puntos.
- Aprobación de un examen final con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos. El examen de los alumnos regulares versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en que se obtuvo la regularidad.
- Posibilidad de recuperar 1 (un) parcial por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida reemplazará la nota de la evaluación recuperada.

Alumnos libres

Para rendir la materia como alumno libre, se deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Presentación de un trabajo final escrito integrador. La aprobación de este trabajo será condición para acceder al examen final. Los plazos de solicitud, presentación, corrección y devolución del trabajo final responden a la reglamentación vigente.
- Aprobación de un examen final con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos. El examen final de los alumnos libres responderá al programa vigente en su totalidad. La nota definitiva del examen final contemplará la calidad del trabajo final.
- Modalidad de trabajo final: el trabajo final para los alumnos libres consistirá en la traducción de un texto de corte científico, elegido por el alumno entre varios presentados por el profesor, de entre 1 000 y 1 500 palabras (entre 4 y 6 páginas) de extensión. Dicha traducción deberá estar acompañada por un glosario terminológico y un informe de traducción (junto con el texto por traducir, el profesor entregará al alumno el modelo de glosario y de informe).

Criterios de evaluación

En cada etapa de evaluación, así como a lo largo del año, se evaluará en el alumno:

- la claridad y precisión en la redacción;
- el grado de corrección en la lengua de destino;
- la adecuación del nivel de lengua de acuerdo con el tipo de texto original;
- la precisión terminológica;
- la convicción en el momento de defender su traducción;
- el nivel global de profesionalidad.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

La bibliografía que se presenta podrá ser ampliada o modificada durante el año según las necesidades de la cátedra; las eventuales modificaciones en la bibliografía serán comunicadas oportunamente a través del aula virtual de la asignatura. Cabe aclarar que solo referimos la literatura en el área de la lingüística y la traducción; la bibliografía específica sobre los temas abordados en clases se brinda a medida que se presentan los textos durante el año.

Recursos de consulta regular

- Diccionarios de dudas y dificultades del español y del francés; diccionarios de preposiciones; diccionarios de sinónimos y antónimos; diccionarios especializados monolingües y bilingües de los diferentes ámbitos científicos; diccionarios generales monolingües y bilingües, todos disponibles en línea.
- Gramáticas, ortografías y otras obras normativas; guías de redacción; guías tipográficas, todas disponibles en línea.

Bibliografía de lectura obligatoria

- Apuntes de cátedra, disponible en el aula virtual de la asignatura.

Bibliografía de lectura complementaria

- Adelstein, Andreína y Kuguel, Inés (2004). *Los textos académicos en el nivel universitario*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Alloa, Hugo y Miranda de Torres, Silvia (2001). *Hacia una lingüística contrastiva francés/español*. Comunicarte.
- Cagnolati, Beatriz (2023). Problemas de reexpresión en escritos científicos de ciencias sociales. En Cagnolati, B.; Gentile, A. M. y Spoturno, M. L. (coord.) (2023). (pp. 77-93). *Problemas de traducción. Enfoques plurales para su identificación y tratamiento*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Cubo de Severino, Liliana (coord.). (2005). *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*. Comunicarte.
- Defays, Jean-Marc (2003). *Principes et pratiques de la communication scientifique et technique*. De Boeck.
- Gutiérrez Rodilla, Bertha (2005). *El lenguaje de las ciencias*. Gredos.
- Lerat, Pierre (1997). *Las lenguas especializadas*. Ariel.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: Programa Traducción Científica - Sección Francés – CL 2025-2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 página/s.